

LA ENERGÍA EN EL ARCHIPIÉLAGO



La central de Candelaria es una de las más antiguas de Canarias y cuya retirada es una exigencia tradicional de los vecinos de la zona, una posibilidad que no se plantea el Gobierno regional. [JAVIER COROMINAS]

El gran reto: decir adiós al diésel

El desafío del Gobierno es que el gas sea motor de las centrales energéticas existentes

Isabel Ovalle
Redacción Canarias

La gran asignatura pendiente para el Gobierno de Canarias en materia energética es decir adiós a las centrales diésel, pilar fundamental del sistema eléctrico canario. Este tipo de plantas son las más contaminantes, circunstancia que complica además un entramado eléctrico independiente de la Península y en el que, a su vez, cada territorio insular es autónomo, con la excepción de Lanzarote y Fuerteventura que están unidas por un cable. Esta autonomía que puede ser vista como una ventaja, se torna en el gran atolladero de una red de suministro que no tiene un 'colchón' como del que sí dispone la España peninsular cuya red eléctrica es una pieza más de la europea.

El 95% de la producción de energía en Canarias depende del petróleo, lo que conlleva una dependencia total del 'oro negro' y trae como consecuencia la emisión de gases de efecto invernadero. Por ello, tanto el Pecan en vigor como el anterior apuestan por las plantas de gas, entre otras razones porque es mucho más económico producir con gas que con gasoil. Plantas como la de Granadilla fueron diseñadas para trabajar con gas pero están trabajando con fuel, lo que produce un sobre coste de unos 100 millones de euros más al año en cada una de las dos islas capitalinas.

La mayoría de las centrales del Archipiélago son de ciclo combinado que para funcionar con gas necesitan de un puerto cercano que permita a los barcos transportar el elemento hasta las plantas. En Gran

Canaria existe un muelle en el que no pueden atracar los barcos del tamaño necesario. No obstante, tal como aclaró el viceconsejero de Energía, Juan Pedro Sánchez, el Gobierno regional sólo puede impulsar la instalación de las plantas de gas, ya que ello depende del Estado. De momento hay una empresa en las Islas, denominada Gascan que instalará el gas que adjudica el Gobierno central.

Resolución del Parlamento

Gascan es la Compañía Transportista de Gas Natural constituida para introducir esta fuente de energía en las Islas Canarias, cumpliendo así la resolución del Parlamento de Canarias. Tiene como misión contribuir al desarrollo económico y sostenible de las Islas proveyendo un combustible limpio, seguro, eficiente

y respetuoso con el medio ambiente. El gas natural importado a Canarias será inicialmente destinado en su mayor parte a producir electricidad en las centrales de ciclo combinado de Barranco de Tirajana en Gran Canaria y Granadilla en Tenerife, respectivamente. Posteriormente se irá desarrollando una red de gasoductos que permitirá la distribución de gas natural en zonas industriales y turísticas.

Los objetivos de la implantación del gas natural en Canarias son, según Gascan: diversificar las fuentes energéticas que actualmente dependen exclusivamente del petróleo y sus derivados (fuel y gasoil); reducir las emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero en concordancia con los objetivos del compromiso de Kyoto; contribuir al desarrollo de Canarias

y que éste se realice en conformidad con un modelo sostenible; y mejorar la eficiencia energética en la generación eléctrica de Gran Canaria y Tenerife mediante los ciclos combinados que son grupos generadores diseñados para consumir preferentemente gas natural.

El empleo del gas natural en Canarias permitirá la diversificación de las fuentes de abastecimiento energético, con la ventaja añadida de que se emplearía un combustible más respetuoso con el medio ambiente, al emitir menos CO₂, causante del efecto invernadero y por tanto, contribuir a un desarrollo sostenible y cumplir así, a largo plazo, con el compromiso establecido en el Protocolo de Kyoto, cuyo objetivo principal era precisamente combatir el efecto invernadero.